JUNIO 25 SABADO Año de 1921
AÑO XI N.º 3.133 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

La pedagogía de los soviets del Estado Ruso

En el articulo anterior dedicado a este asunto, quedó expuesta, a grandes rasgos, la situación general de Rusia, descrita maravillosamente por el conocido publicista suizo Benjamin Valloton, sobre el diario que redactó, viviendo entre los comunistas de aquél pais, el maestro sovietazo Héctor Nicole.

Basta para completar el cuadro y dar por concluso el proceso extractar igualmente lo que el citado maestro declara respecto a las escuelas de primera enseñanza.

«Las escuelas—dice—están vacías.

Cada año tienen doscientos cincuenta dias de vacación, y cada dia se dedican, por junto, veinticinco minutos al trabajo escolar.

Yo gano 750 rublos por cada hora de trabajo, y así podía reunir al mes 50.000 rublos, pero, ¿de qué me sirve este suedo fabuloso si necesito 30.000 rublos diarios sólo para vivir pobremente?.

Los comunistas han dado de baja la pedagogia cientifica y para evitar toda censura han suprimido la libertad de la Prensa y la libertad del pensamiento.

Resistir a los decretos comunistas es condenarse a morir por fusilamiento, por hambre o por desesperación. Todo niño, desde que nace, es propiedad del Estado, y en Petrogrado y en Moscou las madres que prometen entregar sus hijos a los cuatro años, reciben una indemnización de 5.000 rublos.

De cuatro a ocho años los niños juegan, cantan y dibujan en los hogares donde se agrupan; de ocho a trece años acuden a la escuela primaria soviética y de trece a diez y siete a la escuela secundaria.

En las escuelas no hay directores, ni profesores, ni maestros, ni, por tanto, escolares trabajadores.

La escuela no es más que un caos, en cuyo seno se agitan los teóricos fanáticos que promulgan la verdad definitiva, axiomáticamente formulada.

Los jóvenes de trece años en adelante andan sueltos por las calles, sin gobierno paternal de ninguna clase, en escandalosa promiscuidad de senos.

Los decretos del año 1918 abolieron en las clases los exámenes, las notas y todo intento de disciplina.

Los muchachos entran en la escuela con la cabeza cubierta y el cigarro en la boca, sin libros ni cuadernos.

El trabajo escolar se ordena conforme a estas reglas, que se dan a su ingreso a los niños:

"Si queréis escuchar, escuchad: si queréis cantar, cantar: si queréis bailar, bailad„.

Los chiquillos, tumbados sobre las mesas, leen novelas o juegau a las cartas.

Lo primero que los muchachos dicen al entrar en la escuela es: "Yo tengo hambre.„

La alimentación que se les da es indigna.

Los libros de la biblioteca han desaparecido porque los chicos han arrancado sus hojas para liar cigarrillos.

La burocracia administrativa de la enseñanza es prolija y maleante, y la prueba más sencilla basta para conseguir el titulo de maestro sovietizado.„

El diario del maestro Héctor Nicole termina con estas palabras:

«¿Como simpatizar con estos bolcheviques que nos llevan a pasos agigantados al primitivo estado salvaje de la Humanidad?»

—

La enseñanza superior no anda mejor que la primaria.

La parte legislativa, que en otros órdenes de la vida ha sido copiosa y hasta orgánica, en este orden es misérrima, y todo se reduce a negar y destruir.

Por decreto de Lunacharsky del 25 de Enero de 1919 se dispuso la creación de Universidades en Kostroma, Smolensk, Astrakan y Tambof y que se convirtieran en universidades soviéticas el Liceo de Yaroslaf y el Instituto Pedagógico de Samara, pero la Comisaría del pueblo que habia de atender a los gastos ha dejado en el papel estas fundaciones universitarias.

El mismo Lunacharsky, que recientemente asumió la dirección de la Comisaría del pueblo en instrucción pública, ha dirigido una circular amenazadora a los profesores de la Escuela Técnica Superior, que se han declarado en huelga para protestar contra las continuas arbitrariedades del comisario.

La Universidad de Kiew está cerrada hace muchos meses.

Sufriendo hambre y frio, los profesores rusos carecen de libros de papel, de los medios más elementales e indispensables para cualquier trabajo científico.

Según afirma el profesor ruso Pavlov, es casi imposible publicar la menor cosa, porque el papel y las imprentas se hallan en manos del Gobierno, el cual no autoriza más que publicaciones comunistas

Cuando un profesor o un discipulo intenta ingresar en una Universidad, se le somete a un interrogatorio, en el cual figuran estas inocentes preguntas:

¿Pertenece usted al partido comunista? Si no, ¿por qué razón? ¿Cuál es su opinión sobre el Poder sovietista? ¿Sobre los mencheviquis? ¿Sobre los social revolucionarios? ¿En qué se distingue la Internacional Comunista, de la Liga de las Naciones?... etc., etc,

Análogas preguntas se hacen a los alumnos de las Escuelas primarias y de los Liceos.

Con razón dice sobre este asunto un escritor:

"Tales son las bellezas de la cultura bocheviquista. ¡Y hay gente que cree, o bien finge creer, que la salvación del mundo se halla en el bolcheviquismo y que sueña con la instauración del paraiso leninista en todo nuestro planetal..."

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid, Junio de 1921.



La novillada del 29

Hemos oido favorables comentarios para la novillada que ha de lidiarse en nuestra Plaza el dia de San Pedro.

Los toros ya han sido embarcados según aviso telefónico del ganadero y es lo más probable que lleguen esta tarde en el mixto de Madrid,

El desencajonamiento se verificará si así fuese, mañana domingo en el ruedo, lo que se anunciará con la antelación necesaria por medio de *octavillas*.

Los toreros han solicitado y acomodo para no versę como la vez pasada que con motivo de los exámenes y proclamación de candidatos tuvieron que *repartirse* por diversos sitios.

Antonio Sánchez, ha dejado de torear en Zaragoza por venir aquí como siempre fué su deseo, pues la fecha de San Pedro es una fiesta que casi todos los toreros tienen comprometida por ser uno de los dias que más corridas se dan. Trae además una cruadrilla de *fuerza* para entendérsela con los famosos Terrones.

Salvador García, estaba contratado con bastante antelación para este festejo, y haciéndoles *vís* un compañero de *tronio* se esmerará en su labor.

El pedido de localidades es grande, pues sabido es que el 29 aquí en Ciudad Real raro es el aficionado que se queda sin ir a los toros.

Para Basilio Barajas, el formidable rejoneador se han adquirido dos buenos caballos, en Córdoba, siendo esta suerte del rejón, sumamente vistosa, pues requiere habilidad suma en el manejo del caballo y que este sea de *riñones* y *boca* a propósito.

Esta suerte ha despertado aqui gran curiosidad, pues no es muy conocida.

Los toros aparte del desencajonamiento estarán de manifiesto en los corrales de la Plaza para que el público aprecie sus condiciones de presentación y estampa.

El despacho de localidades en la imprenta de los señores Corral, Buitrago y Vega todos los días laborables.

Los toros de Trujillo

El día 23 y en la dehesa el Paraiso propiedad del ganadero don Francisco Trujillo se verificó el encajonamiento de los doce toros que la Empresa de Madrid compró a dicho señor para lidiarlos en aquella Plaza.

Va una corrida de toros y una novillada, y salieron ayer de Fernancaballero en el mixto de las once.

La reseña de los toros es la siguiente: 77 Cuartelero, negro mulato; 97 Lucho, negro; 98 Gamito, negro bragado; 101 Sortijero, negro; 110 Laminito, retinto oscuro; 117 Serrano, negro bragado; 59 Cervezero, negro; 100 Cubanito, negro; 127 Hebreo, negro bragado; 135 Paimero, negro bragado; 145 Anillito, negro; 147 Cigarrero, negro bombardo.

La fecha de su lidia está muy próxima y ha despertado gran entusiasmo entre los aficienados de Madrid y Ciudad Real, pues no se olvida tan fácilmente la faena del famoso "Espejuelo„.

El ganadero tenia confianza en el género enviado, las notas de las tientas no pueden ser mejores, el resultado se hace esperar bueno, pues aunque las profeicias en los toros de lidia no pueden hacerse cuando los antecedentez son inmejorables el éxito se vislumbra.

Burla burlando...

«Se acentúan las discrepancias».

Usted perdone, pero no lo sabiamos... Pero si usted nos lo dice...

* * *

Al mariscal Haig, le ha regalado el pueblo inglés, los dominios de Bemersyde.

Así ya se puede ser útil a la Patria, porque las recompensas en títulos nobiliarios no dan, de comer.

* * *

«Sublevación en el Don».

Pues háblanse ustedes de tú y asunto concluido.

* * *

«Otro sindicalista muerto a tiros en Barcelona».

¿A cada lágrima le llega su hora? Es cuestión de turno.

* * *

«El proyecto de Casas Baratas».

Sí. Es un proyecto; porque bien en alza están los alquileres.

* * *

«Los genios brotan que es una bendición».

Le diré a usted. Los que proceden del mal humor, son una maldición.

* * *

El Senador Sr. Esperabe pidió al Gobierno, leyes que graven con fuertes impuestos las fincas de recreo y coto de caza».

Espere, espere Sr Esperabe... Es más urgente el cierre de las Cortes.

* * *

«El comunista Hoels condenado a trabajos forzados».

Así se hace. Hay que enseñar a trabajar a esos vagos de profesióa, que se llaman comunistas... y predican el trabajo ajeno.

TIQUIS-MIQUIS.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valdepeñas

Situación anómala del Municipio—Cuatro meses sin celebrar sesión—Escarnio a la ley—Burla a los concejales—Mengua para el pueblo.

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO: Mi respetable amigo; tengo la honra de adjuntarle la hoja que suscribimos diez concejales, dirigida a la opinión, para que tenga Vd. la bondad de darle acogida en su popular y justiciero diario para que se enteren las gentes y las autoridades superiores de cómo se gobierna al primer pueblo de la provincia, pues no cabe hacer mayor escarnio de la ley, igual burla a los concejales a quienes otorgó el pueblo su mandato y agravio semejante a Valdepeñas.

Persistiremos con tesón en nuestra demanda y en la defensa de nuestro legítimo derecho, que es el del pueblo soberano que nos eligió, hasta lograr vuelva la normalidad a nuestro Municipio, hoy ondamente perturbada por el alcalde que lo preside y los que le apoyan y estimulan a seguir por tan mal camino. Estamos dispuestos a no callar una hora más haciendo traición a los imperativos de nuestra conciencia que así nos lo hordena y a sacar a la vergüenza pública lo que nos deshonra a la vista de cualquier pueblo culto, sin dejar tampoco de ejercer todos los demás derechos que la ley nos concede, que ya habrá autoridades dignas que nos escuchen.

De Vd. con el mayor respeto y gratitud muy afectísimo S. y amigo que le estrecha las manos.

M. BALLENATOS.

A Valdepeñas

Justificando una actitud

En algo más de medio año que estamos sujetos a obligado silencio, nada os hemos dicho ni para nada hemos molestado a la opinión con actos que tal vez, por los maliciosos, pudieran tacharse de políticos; enemigos de exhibiciones, esperábamos la gestión de la Alcaldía, que consecuente con las promesas hechas al tomar posesión por quien hoy la ocupa, nos obligará a rendirle nuestro más entusiasta aplauso, siempre propicios a otorgarlo a todo aquel que aun militante otro sector político, sepa encauzar la gestión municipal por los derroteros del buen administrar para mejor provecho de la ciudad. Como a nosotros en calidad de concejales, la única colaboración que nos es permitida es aquella que en las sesiones, con nuestra iniciativa, podamos realizar a ella nos ateníamos para aportar cada uno la que más conveniente creyera; mas dada la política al uso por los que hoy usufructuan el poder local, hasta ese pobre venero, esa pobre colaboración, se nos ha negado; ¡hace más de cuatro meses que no se celebra una sesión ordinaria! porque no siendo fácil, dada la composición del actual Ayuntamiento, reunir número suficiente de señores concejales para celebrarla en los dias señalados, el alcalde, a quien por lo visto deben molestar mucho esta clase se sesiones, no ha citado *ni a una supletoria*.

Cansados, hastiados, los firmantes, de la actitud de nuestra presidencia, no queriendo pecar por omisión en el sagrado mandato que el pueblo nos confió de defender sus intereses, solicitamos con fecha 18 del actual, la celebración de una sesión extraordinaria para el martes 21, en la que se trataría de los siguientes asuntos:

1.º Liquidación del presupuesto del año anterior.

2.º Abastecimiento de aguas de la población.

3.º Guardería rural.

4.º Gastos originados con motivo del censo ultimamente formado.

5.º Estado legal en que se encuentra este Municipio en relación con el presupuesto municipal.

Presentada la solicitud se nos firmó el correspondiente recibo en la duplicada que conservamos.

Y a esa solicitud, ajena en absoluto a intereses partidistas, únicamente atenta a la recta y buena administración se nos contesta, no solamente, olvidando todo mutuo respeto y cortesía, con el mas olímpico de los desprecios, dando la callada por respuesta, si no convocando a una sesión extraordinaria, en la cual a uno, tan solo uno, de los interesantes asuntos que nosot os queríamos tratar se agrega una aprobación de cuentas y un socorro no sabemos para quien.

Después de ello, ¿creéis digno que colaboremos con nuestra asistencia, en esa parodia de sesiones, únicamente convocadas para satisfacer anhelos políticos sin beneficio general ninguno? no, seguramente, no. Por ello, nosotros creyendo interpretar vuestros sanos propósitos no asistiremos a esas sesiones extraordinarias que se convocan con el único y exclusivo objeto de sobrellevar una situación insostenible, ficticia, basada fuera del único cimiento capaz de resistir la enorme responsabilidad que representa, la voluntad popular, que ellos, los actuales gobernantes locales no tienen, pues carecen de mayoría.

A más cabe preguntar, ¿es que teme esta Alcaldía contestar algunos puntos de los que pedíamos se tratara? ¿es acaso el de la guardería rural? Ni aun así nos lo explicamos, es preferible hablar, cayendo honrosamente, que silenciar dando motivo a la creencia o al menos duda en colaboraciones inconfesables.

Esta es nuestra actitud que quizás de ahora en adelante os manifestemos con con más frecuencia. Nosotros no asistimos a la sesión extraordinaria que hoy se celebra por estimar que constituye un escarnio de nuestra investidura edilicia y por que, como hombres conscientes no podemos atender al llamamiento de quien anteriormente ha hecho oidos de mercader a los justos y legales requerimientos nuestros.

Valdepeñas 22 de Junio de 1921.

Juan Ramón Nocedal.—Manuel

Ballenato. — Manuel Puebla — Lorenzo Rabadán.—Onofre Cornejo.—Juan Ruiz Cejudo.—Juan Serrano —Manuel Rodríguez.—Diego de Elola.— Ciriaco Morales.

Torrenueva

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita María del Consuelo Alonso Bustamante.

Con la acostumbrada amabilidad que les caracteriza a los señores de Alonso Bustamante fuimos altamente atendidos, obsequiándonos con finos dulces y variadas pastas.

Tuvimos el gusto de ver a las encantadoras señoritas Cristeta, Marcelina y Alejandrina, Alonso, Merceditas, Sagrario y Micaela Véleb, Rosita Grisolia, Elisa y Carmen Moreno, Vallita Rodríguez y otras que siento no recordar.

A las muchas felicitaciones que recibió la señorita Alonso uno la mía.

Viajeros

Han marchado a Madrid D. Narciso Bustamante y su hijo D. Calixto.

Feliz estancia les deseamos.

San Carlos del Valle

Preparativos de feria.

Según noticias fidedignas se han contratado dos hermosos novillos-toros, de una acreditada ganadería, para el dia del Cristo. Esto unido al brillante programa de festejos que se piensa preparar, va a ser causa de que esos dias nos visiten muchos *forasteros*.

Adelante con la empresa.

El trigo baja y el pan no.

Es de extrañar que habiendo experimentado el trigo una baja de 4 ptas. en fg. continue el pan al mismo precio de antes.— ¿A qué obedece esto? ¿O es que el trigo no es la primera materia para la elaboración del pan?

Bien venidos.

Después de aprobar con brillantes notas, el preparatorio y primer curso de Veterinaria, y el quinto año del Bachillerato, han regresado a su hogar los adelantados jóvenes, hermanos D. Manuel y D. Juan Álvarez, de Madrid y Ciudad-Real respectivamente.

Bien venido y enhorabuena.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de mi querido amigo Antonio Torres Barchino.

Tanto la madre como el nuevo vástago, continuan sin novedad.

Enhorabuena.

Aspectos de la ciudad

Nuevos Peritos Agricolas

Han terminado con aprovechamiento la carrera de Peritos Agricolas en la Granja de esta capital los señores siguientes.

D. Francisco Romero Rodrigo.
D. Dámaso Ramirez Ruiz.
D. Florencio Martinez Rodriguez.
D. José Naranjo Garcia.
D. Emilio de Roig Escobar.
D. Juan A Gomez-Rico Romero
D. Evaristo Padrós y Vallejo.
D. Dimas Diaz-Salazar y Borondo.
D. Maximo Gómez Rico y M. de Almagro.
D. Miguel Rodriguez de la Rubia.
D. Sebastian de Gracia y Gracia.
D. Aurelio Ciudad Villalón.

Nuestra más cordial enhorabuena a dichos jovenes a quienes deseamos grandes triunfos en su carrera.

TRIBUNA LIBRE

Municipalerías

Los concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, no serán buenos administradores del municipio, no podrán conseguir que bajen las subsistencias, ni excaseen los alimentos más precisos, ni que el pan sea bueno y del peso que debe tener, ni que parezcan unos cuartos que decían que faltaban en las arcas municipales; pero lo que si son, lo que hay más remedio, que reconocerles, proclamar y vocifear por los ámbitos del globo terráqueo es que son muy graciosos; pero muy graciosos y hasta un poquitín de presumidos.

Véase o mejor léase la demostración:

En los presupuestos vigentes de dicho Emmo. y excelentísimo Ayuntamiento figura una partida en los gastos de *seis pelas*, vulgo pesetas, para remunerar diariamente la agobiante tarea o jornada de un escribiente auxiliar del señor arquitecto municipal.

Escondido entre otros *importantisimos* documentos, expuestos en un tablón en un pasadizo del palacio consistorial anuncian *a bombo y platillo* la vacante de tan importante cargo, que según rezaba el papel debía adjudicarse al opositor que además de reunir determinadas condiciones y mereciese mejor calificación entre los opositores, al hacer los complicadísimos y dificiles ejercicios.

Hasta cinco señores dando pruebas de aptitudes detetsivescas, corrientes descubrieron tan rimbombante, escandaloso y persistente anuncio y con el extraño, ó chocante é inexplicable prurito de ganarse las insignifantes seis pesetillas, solicitaron ser admitidos á la temible oposición que de una manera tan completamente yanqui se anunciaba.

Se admitió á exámen á los solicitantes entre los que figuraba un maestro de escuela y funcionario del Estado, por oposición en una especialidad de gran analogía con el destino de que se trata, admisión que se les comunicó por un volante de citación en el que el gran número *de epicortes* sin duda había obligado á condenar con la perdida de todo derecho al que no compareciese con astronómica puntualidad.

El tribunal examinador, (hecha la debida excepción del señor Arquitecto Municipal) y otro señor titulado era de generaciòn expontanea, se había producido por si solo, se componían de distinguidos ediles de una capacidad científica completamente única sin más titulo y sin incomensurable... ciencia, no es, vasta cultura, tampoco es... vaya que no sé como llamarle á eso, ¡ah si! gracia, hombre, gracia.

¡Había que verlos examinando! Estaban para retratarlos.

¡Y leyendo en acto del exámen las obligaciones del auxiliar del Arquitecto!

El reglamento de aparejadores quedó derogado, ¡Eso desde luego claro!

¡Reglamentitos a estos Sres!

Un Sr. muy gracioso que, va para academico y mas derecho que un taco, "ditaba", como dijo Bonifa, y para que escribieran los examinados. Y otros dos más graciosos todavia se paseaban por el salón con una prosopopeya absolutamente municipal.

Yo estaba escribiendo y una mosca que zumbaba por allí me dijo al oido esta herejía "esos no saben escribir

En el 2.º ejercicio que era el levantamiento del plano de un solar y despues dibujarlo nos pusieron de inspector ó celador a un simpatico guardia urbano.

Esta innovación, ó mejor dicho esta nueva aplicacióa de la guardia urbana seguramente no la conoce el Ministro de Instrucción Publica si la conociera, pondria enseguida una guardia en cada centro docente ó lugar de oposiciones, con gran contento quizas de los profesores y jueces, aunque fuesen tan expontáneo como estos graciosisimos aficionados.

Como todo tiene fin en este mundo, lo tuvo tambíen la célebre y celebrada oposición.

El señor arquitecto dió su autorizada opinión e hizo la clasificación de los ejercicios poniendo en primer lugar al funcionario antes mencionado, concediéndole con su fallo pleno y natural derecho a la plaza, los graciosísimos miembros del Tribunal y de una comisión del Ayuntamiento, se conforman y así lo expresan y firman pensando por una vez, con logica; pero como los demas ediles los habian tomado envidia por su actuación de sapientisimos y justos juzgadores y a todos les rebozaba la gracia por el cuerpo deseando exteriorizarse de una manera victoriosa y deslumbrante se juntaron el Sábado por la mañana y despues de discutir con seriedad senatorial y romana.

Acordaron dar una sentencia, que por su legalidad, por su justicia, por su claridad y por su gracia nunca vista, quedará escupida para ejemplo de todos los concejales futuros, y regocijo de las generaciones venideras y adoptando una postura adecuada soltaron un erupto cómico lírico bailable concediendo la plaza al Opositor número dos.

¡Que graciosos!

¡Que ingenio tienen!.

M. SABARIEGOS.

UNA CARTA

La Capilla Sixtina debe venir a Ciudad Real

Días pasados publicamos un suelto, dando cuenta del concierto que la Capilla Sixtina dará en Badajoz a fines de més o principios del próximo y añadiamos que si en Ciudad Real hubier un franco movimiento como en aquella vecina ciudad, los amantes de la música, los católicos, y todos en fin podríamos escuchar a la famosa agrupación de renombre mundial.

Hoy recibimos la siguiente carta de D. Emilio González Fernández que dice así:

Emilio Fernández Madrid 24 junio 1921 (Plaza de Santa Bárbara, 7)

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad Real.

Mi querido amigo: Leo en su periódico de ayer lo que dice a propósito de la famosa Capilla Sixtina, con la que estoy completamente de acuerdo y si desde luego se pone en práctica tan hermosa idea puede inscribirme con seis suscripciones

Mañana salgo con mi familia para Calzada donde—como en todas partes—me tiene a su disposición.

Suyo buen amigo y seguro servidor q. e. s. m.

EMILIO FERNÁNDEZ.

Excusado decir el agrado conque hemos leido las anteriores líneas en la seguridad de que con unas cuantas voluntades puestas al servicio de esta idea, tendríamos en Ciudad-Real lo que hoy se disputan las principales poblaciones de España.

Nuestra capital que tiene bien ganada fama de católica, tienen ocasión ahora de rendir su tributo de admiración merecido a la célebre capilla del Vaticano.

Aun es tiempo. D. Emilio Fernández se suscribe por seis acciones a 40 ptas. En Badajoz se han reunido 100 acciones para llevar a cabo la idea.

¿Habrá aqui número suficiente? ¿Dejará la empresa del Teatro escapar tan bueua ocasión?

Las Sociedades y Corporaciones prestarán su concurso a este festival.



Don Arturo Gómez Lobo y la señorita Muñoz y Maldonado

En la Iglesia parroquial de la Merced se celebró anteanoche el enlace matrimonial del culto letrado y distinguido escritor D. Arturo Gómez-Lobo de Mora, con la gentil y bella señorita María Catalina Muñoz y Maldonado, hija del ex diputado provincial D. Alvaro Muñoz y Jaraba.

Bendijo el enlace el M. I. Señor D. Juan Mugueta Esansus, Canónigo Magistral en la S. I. Prioral.

Firmaron el acta como testigos por él don Diego Carrión, presidente de la Audiencia, don Cirilo del Rio, diputado provincial, don José Cruz ex alcalde, don Miguel Pérez Molina, exalcalde y don Emiliano Calvo, capitan de Artilleria; y por ella el Excmo. Señor Conde de la Cañada, su hermano D. Manuel Acedo Rico D. Miguel Carrasco, administrador principal de Correos, don Ramón Fontes Barnuevo, y D Jacobo Maldonado.

Por el carácter íntimo del acto solo concurrieron los familiares y déudos de los conyuges, D. Alfonso Buitrago y esposa, señorita Pilar Gómez Lobo, D. Antonio Buitrago, D. Fernando Barón, don Juan Suero, D. José Fernández Pacheco y D. Francisco Morayta.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, marchará dentro de breves días a Francia y Suiza.

Los que viajan.

—Llegaron de Madrid continuando a Calzada donde pasarán el verano el rico hacendado Don Emilio Fernández y distinguida familia.

—Han llegado de Madrid nuestro querido amigo Don Demetrio Ayala, distinguida esposa e hijos.

—Regresó de la Corte continuando a Calzada D. Ciriaco López, diputado provincial.

—Se encuentran en Madrid los diputados provinciales Don Julian Arredondo y Don Cirilo del Rio.

—Ha regresado de la Corte el canónigo Sr. Gimenez.

Palatinas.

Como gentilhombre de Cámara, presta hoy servicio con Su M. la Reina Victoria el diputado por Daimiel Manzanares, Marques de Viesca.

Crónica de sucesos

Detenido.

En Villanueva de San Carlos, fué detenido por la Guardia civil, un sugeto llamado Sergio Adán, por estar reclamado por el señor juez de Instrucción de Almodóvar del Campo.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Esta mañana a las once y media se ha celebrado sesión municipal ordinaria con asistencia de los concejales señores Andrade, Palacios, Pérez Pastor, Cárdenas, Velazquez, Lopez Haro (D. I.) Calahorra y Montero, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ballester.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se leen y aprueban varias facturas de servicio y obras municipales.

Se aprueba el expediente de obrero del mozo Antonio Romero Sánchez.

Se dá cuenta del cese de un obrero barrendero y se acuerda sacar a concurso la vacante.

Toma asiento en su escaño el Sr. Lázaro.

Otros asuntos

Proposición del concejal Señor Pérez Pastor, sobre la creación de un Boletín municipal.

El Sr. *Pérez Pastor* defiende su proposición,

Los Sres. *Velazqnez y López Haro* (D. I.) Piden para estudio de la Comisión la proposición.

Instancia de D. Alfonso Buitrago, empresario de la plaza de toros, solicitando concierto para la novillada del día 29. La Comisión fija el concierto en 1.000 pesetas.

El Sr. *Cárdenas* defiende la proposición del empresario proponiendo se le conceda el de 400 pesetas.

El Sr. Andrade, se adhiere. Los Sres. *López Haro y Palacios*, dicen que en nombre de la comisión a que pertenecen, solo han tenido en cuenta, firmar el informe; la tercera parte de la localidad insisten en que sean las 1.000 pesetas que acordó la Comisión.

El Sr. Andrade cree que solo debe pagar 400 como se ha hecho en los anteriores.

El Sr. Lázaro, se adhiere a la comisión.

El Sr. Cárdenas considera exagerada la cantidad fijada por la comisión.

Se pone a votación el informe y es abrobado por 7 votos contra 3.

Se aprueba una instancia de Juan Garcia solicitando permiso para instalar un kiosco en el Parque de Gasset. para la venta de refrescos mediante el pago de 75 pesetas por los meses de Julio y Agosto.

Instancia de Juan V. Ruiz solicitando instalar en la puerta de su estáblecimiento veladores para la venta de helados.

Instancia del Presidente de la Sociedad «Cervantes» solicitando concesión de 200 sillas para una velada.

Se acuerda pase a informe de la Comisión.

Ruegos y preguntas

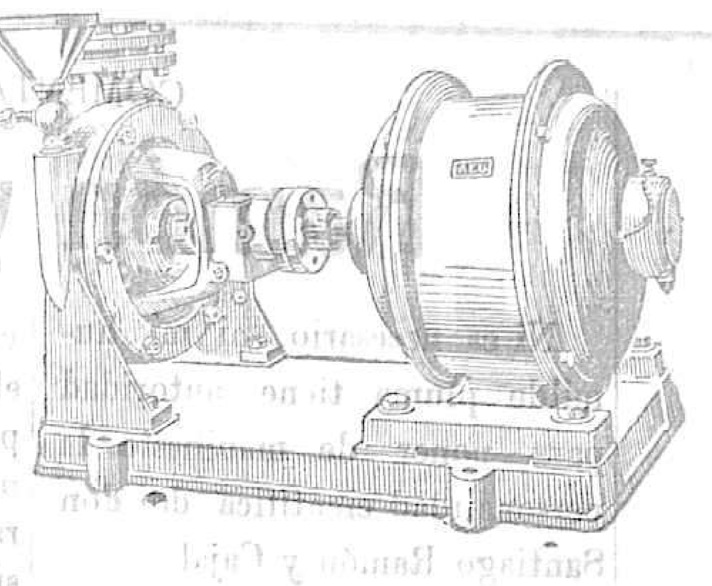
El Sr Velazquez Dice que hace diez años cuando era concejal existia en la calle del Rio un local derrumbado y que aun sigue sin reparar y no se sabe de quien es y ruega a la Presidencia se lo haga presente al Sr. Arquitecto para que tome las oportunas medidas.

El Sr. López Haro Pregunta a la comisión de festejos y música si el nuevo director de la banda ha hecho inventario.

El Sr. Andrade en nombre de la Comisión dice que se está haciendo.

El Sr. López Haro, ruega se ordene oportunamente la corrección en el roturado de algunas calles.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a la una de la tarde.



TENEMOS
GRANDES EXISTENCIAS
DE
GRUPOS

MOTOR-BOMBA
A. E. G.

PARA ELEVACION DE AGUA EN LOS VOLTAJES USUALES PARA CORRIENTES
ALTERNA Y CONTÍNUA
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD
NICOLAS MARIA RIVERO 8 Y 10.—APARTADO 235.—MADRID

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA

HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

INJERTOS O BARBADOS

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,,

DE

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS
(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

OSRAM-AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlin.

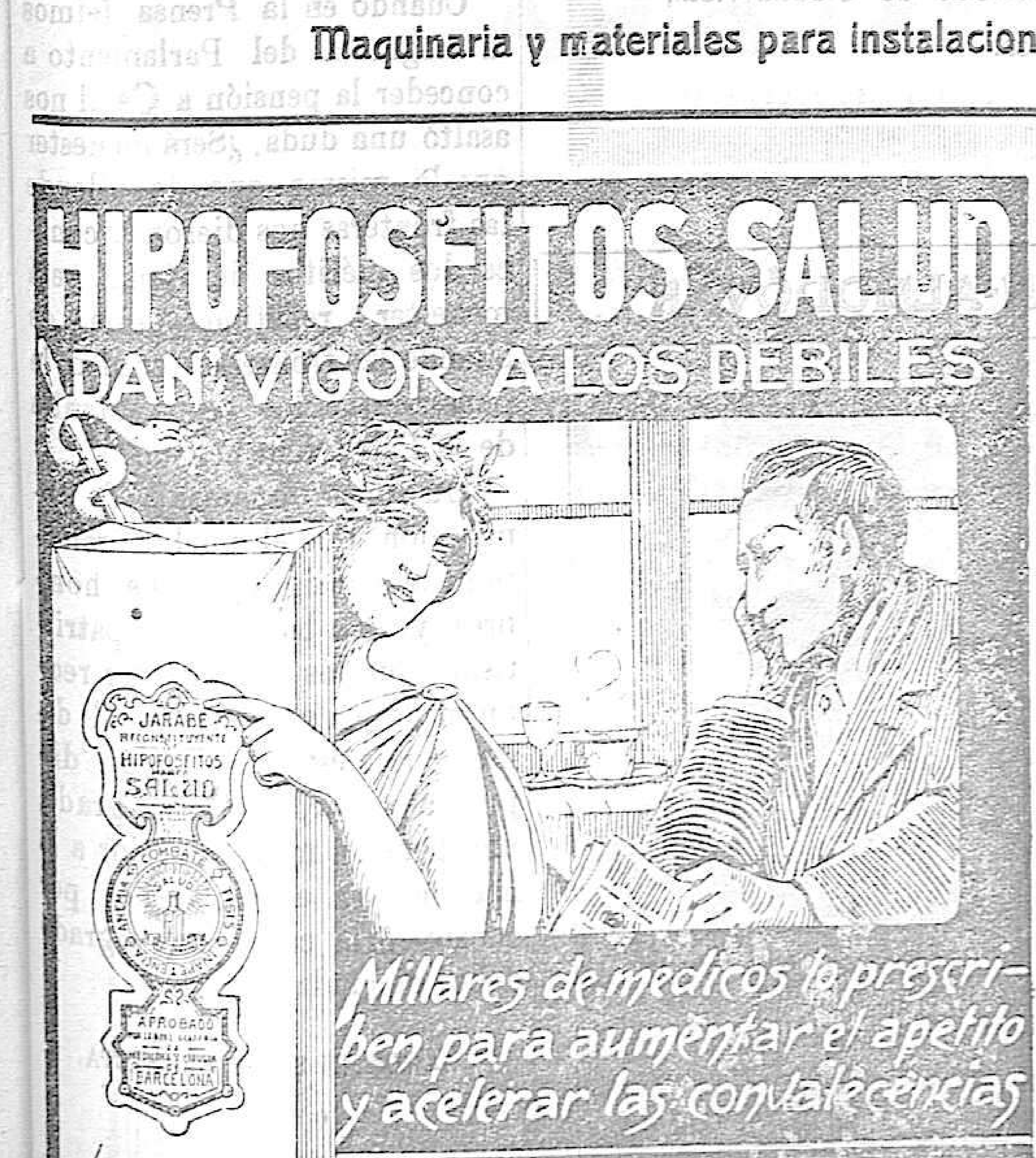
De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario único en España

Pablo Zenker.-Madrid

Mariana Pineda, 5.
Apartado Correos 325

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas



¡¡OCASION!!

Vendo Serré nuevo, cinco asientos, jaca cinco años y guarniciones. Verdadero capricho.

Dirigirse: Lirio 16 Tintoreria.

---

†

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO
PLAZA del PROGRESO, 10
Teléfono, 33-61. M = MADRID

BICARBONATO DE SOSA
TORRES MUÑOZ

Encomprimidos y en polvo éste, en latas económicas a 6 pesetas

San Marcos 11, Madrid

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

PROPIETARIOS

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

¿Por qué tantos miles de niños se crian con Glaxo?

1.° Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. 2.° Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos. 3.° Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Usese el biberón GLASO; es el biberón perfecto, Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:
SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

De venta en los siguientes establecimientos: Casa Barrenengoa, Calatrava 7. José Navarro, Plaza Constitución, 33. Carlos Prado General Aguilera, 9.

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Nuevo folletón de EL DEBATE

Currito de la Cruz

El laureado y popular autor de

«La Casa de la Troya»

Alejandro Pérez Lujin

acabará de conquistar la consagración definitiva con su última novela aún inédita que próximamente aparecerá en las columnas de EL DEBATE, diario de Madrid.

Currito de la Cruz

Así se nombra un famoso torero cuyas andanzas sirven de hilo de continuidad en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento fascinador y trágico de los lidiadores de reses bravas y curiosos estudios psicológicos relativos al ser pensar y sentir de la llamada «Afición».

Las aventuras de

Currito de la Cruz

ocurren, principalmente en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista con firmes líneas y cálido colorido.

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante se resuelve un bien visto problema sentimental y se desenlazan episodios sugestivos de que son actores tipos trazados con vigoroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de las costumbres y azares de los toreros con ser de gran valor intrínseco es lo de menos en la notable novela de

Alejandro Pérez Lujin

Currito de la Cruz

que en breve, como folletón comenzará a publicar EL DEBATE.

Si piensa V. suscribirse a EL DEBATE no deje de hacerlo hoy mismo enviando la carta al Apartado de Correos, 446. Madrid.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Abril, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Abril, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Abril de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Abril, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

DON PÍO,

el célebre revistero taurino, que hacía las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega EL DEBATE, en el que publicará sus amenas crónicas.

"BALNEARIO DE LIÉRGANES"
SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS
DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN,
LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO
Pedid la Guía al Administrador.

SUPLEMENTO ILUSTRADO

APUNTES DEL CAMINO

TOLEDO

II

La Ciudad

Vosotros sois artistas... Vuestro espíritu inquieto y soñador se aviene mal en medio del cosmo politismo de Madrid, y un día (para vosotros imborrable) deci disteis visitar Toledo... Como artistas preferis al Greco y como filósofos amais el silencio. La pa'abra de Dios es el silencio, ha escrito el poeta católico... Y una buena mañana de Abril tomais el tren que os llevará a Toledo...

Alguno de vosotros tal vez, llevando dentro de sí el prejuicio de la civilización moderna como lo llevara Taine al visitar Roma, abra en su espíritu este interrogante: ¿Civilización material, adelanto, refinamiento, confort, o bien historia, arte, tradición, ambiente.

Pero ya es tarde para que mediteis la respuesta; ante vuestros ojos vá a aparecer Toledo. ¡Toledo la única, la incomparable! El tren tiene prisa en que llegueis pronto y casi no os dais cuenta, cuando aparece súbito del a ciudad deseada, cual si surgiera de las entrañas cristalinas del Tajo, al mágico conjuro de un *augur* prodigioso, de uno de aquellos magos misteriosos que de Arabia, Grecia y Constantinopla llegaron a Toledo para servir de oráculo a reyes, magnates, guerreros y rufianes...

La ciudad está en un alto... Atravesad el puente de Alcántara, por cuyo arco de piedra el Tajo se desliza dócil y mansamente..,

Aún conserva Toledo, parte de las mural'as que desde muy antiguo la defendieron como codiciada presea... Ciudad pequeña y fuerte la llamó Tito Livio. ¡Cómo os recreais ante la fértil llanura que descubrís con la mirada! Allá en el fondo azul del cielo, recortan sus perfiles desiguales, los clásicos Cigarrales; al pié el Tajo canta, su canción eterna; la pri mavera os brinda sus aromas perfumados .. ¡Qué bello es todo esto! Pero de pronto sentis como nn escalofrío. Ese cuadro maravilloso, os muestra su pincelada de dolor. Aquellas ruinas que parecen como bien dijo un poeta, «osamentas de camello», os traen el recuerdo, de las escenas sangrientas del Circo..

Esa puerta, abierta en la muralla os invita a penetrar en su interior .. Desde sus adarves con varonil arrojo, supieron defender la entrada, los secuaces del usurpador Yahia. En este templo, por el que ahora pasais, hizo prodigios de conversión al Santo dominico, árbitro en Caspe, del destino de dos reinos... Traspasad los umbrales de esta otra puerta enclavada en el segundo recinto de la ciudad .Este camino que seguia fué el mismo que en fecha memorable, siguieron las huestes cristianas al conquistar la ciudad. . No muy lejos de esta puerta. los árabes levantaron su *Mezquita*; quizá para que la protección de Mahoma, avivara la fé de sus defensores. !Luchas religiosas de aquellos tiempos, como os justificáis ante las modernas guerras de nuestros dias: guerras de conquista y de comercio¡. Más borrad de vosotros; todo sentimiento fraticida... ese segundo pecado original que heredamos de nuestro hermano Cain. Para que el arte entre vosotros es preciso que os encuentre puros y limpios de corazón.

Seguid caminando. Torced a la derecha, descubrios ante esa Cruz, que en el silencio de estas calles evocadoras, tantas cosas dice a vuestra conciencia inquieta... Estas piedras que ahora pisais, llevan el recuerdo de esa monja andariega, de la Santa de Avila, que a Toledo vino a fundar y a escribir "Las Moradas„.

¡Qué majestuoso se eleva al cielo; luciendo sus encajes de piedra, el gótico Monasterio de San Juan de los Reyes¡ De su fachada penden (testimonio perenne de nuestra provincial misión en la Historia) las pesadas cadenas conque gemian los cautivos, rescatados por la fé religiosa de un pueblo hidalgo. Más que conmemorar una fecha, conmemora mejor, las virtudes de una época. Es el monumento levantado a la raza española: grande, fuerte, magnanima, creyente...

Toledo es la ciudad—relicario, os decis, seturados de arte y de emoción. Más seguid caminando.

Santa María la Blanca, antigua Sinagoga gue agrupaba en torno suyo el barrio judio mandado apartar a los arrabales por las Cortes de Toledo de 1480. Más allá la casa en que vivió, entregándose a las sublimidades del arte y a los refinamientos de una vida regalada, el Divino Dominiko Theotokopulis,. Esos muros ennegrecidos, fueron respetados por el fuego que don Enrique de Villena, prendiera en su propia mansión... En este palacio, por el que ahora pasais, morada de los condes de Fuensaltda, murió la reina Isabel de Portugal; dechado de bondad y de hermosura, de l a que rendidamente aparece enamorado el duque de Gandia, antes de que el amor hiciera en él, el milagro de su conversación...

Perdeos ahora si quereis, por ese laberinto de calles estrechas, que se retuercen y curvan; y que un sol meridional, pone en las viejas paredes de sus casas, notas de luz y de color. Ahí donde os encamineis, no dejareís de descubrir, bellezas que admirar y nuevos encantos que contemplar...

Desde lo alto de esa torre, don Esteban de Illán al grito de «Castillo por D. Alfonso» proclamó Monarca, al octavo de este nombre... Esos arcos y esos festones de piedra, son las ruinas del palacio de D. Pedro I... Esos paredones agrietados por el tiempo, os muestran la casa solariega del sublime Garcilaso, que si supo morir como soldado, supo también inmortalizarse como poeta... En esta clásica posada (el antiguo Mesón del Sevillano) escribió «La ilustre Fregona» el Príncipe de los Ingenios... Aquí en esta misma plaza, una muchedumbre de clérigos, monjes, guerreros, pecheros y rufianes presenciaría absorta, los *autos de fé*, las justas y torneos, el desfile de nuestros tercios, el paso de las procesiones y la fastuosidad de los antiguos ritos de Corte... ¡Heraldicos escudos, viejos portalones, rejas evocadoras, por cuyas celosias de claveles rojos, os atisban quizá unos ojazos negros, brindadores de fuego...!

Lo dijo el poeta:

Cada piedra es un recuerda,
Que toda una historia vale.

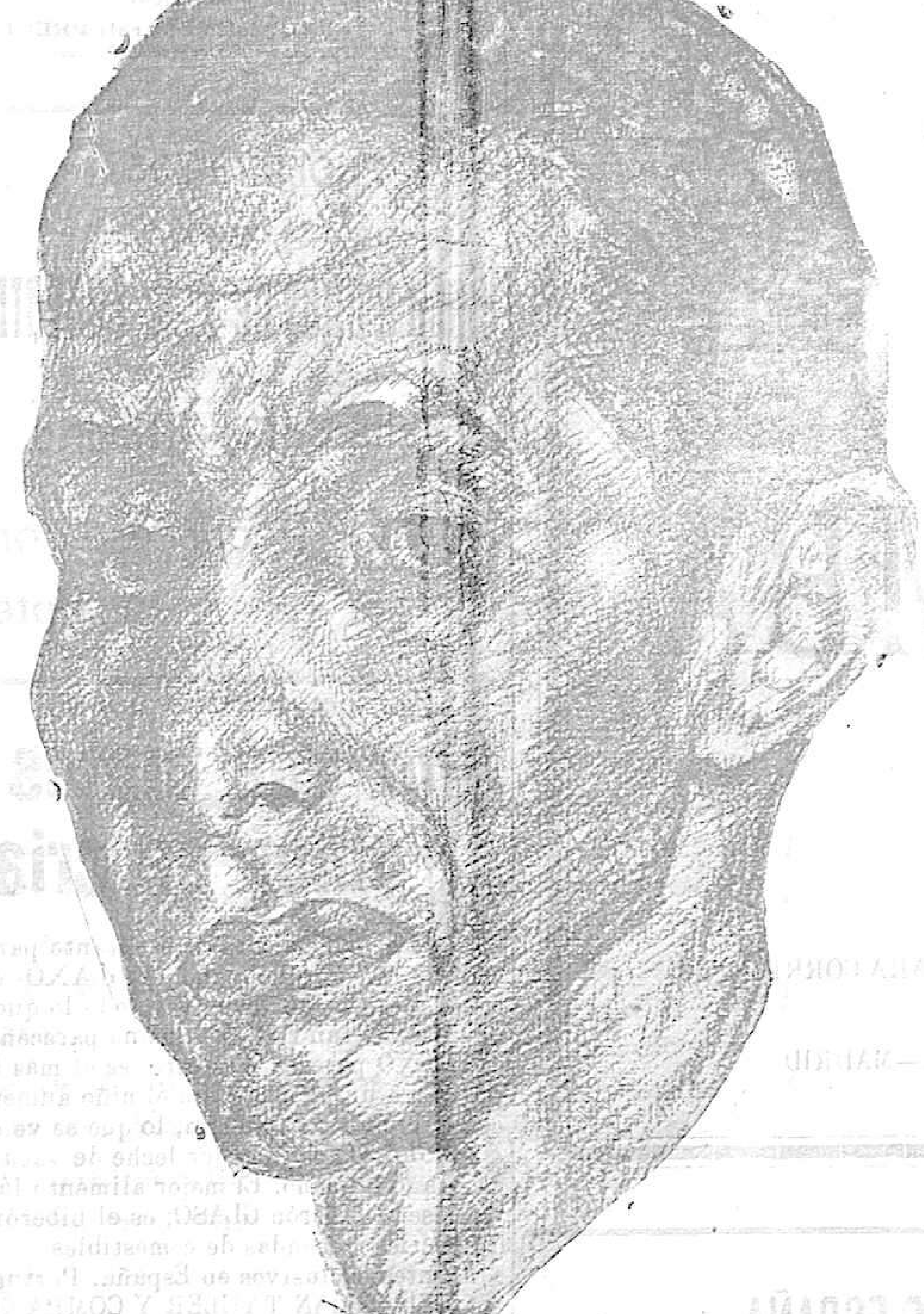
LUIS ORAÁ.

CIUDAD REAL-PIEDRABUENA



D. Manuel Recuero
Conservador

DE LA «PREMIERE PALENCIA»



El Sr. Julián
(Dibujo de B. Palencia)

La interesante «Premiare» que de sus obras hace Benjamin Palencia en nuestra Redacción está siendo muy visitada.
De ella es el notable dibujo que precede tomado del natural.

COMENTANDO

Ramón y Cajal

Ni es necesario, ni mi humilde pluma tiene autoridad para poner de manifiesto la personalidad científica de don Santiago Ramón y Cajal.

Así es, que no he de cometer la torpeza, de intentar siquiera consagrar, al que ya, en el Congreso de Berlín de 1889 fué considerado como un sabio; al que solicitado por las Sociedades Científicas de Inglaterra y los Estados Unidos, acude a el'as, en el 1894 y 1899, respectivamente, y, como anteriormente en Alemania, son admiradas sus numerosas y pacientísimas investigaciones, y aceptadas sus teorías como verdades indiscutibles; al que en el 1901 obtiene el premio extraordinario de Moscou, y, en el 1905 le es adjudicado el Premio Nobel, que es la coronación del mundo científico, del mundo civilizado, al considerarle como gloria universal.

A este gran español, que con su trabajo constante y abnegado ha colocado tan alto el nombre de España, ha sido al que, el Parlamento le ha negado la pensión de 25.000 pesetas, a que tiene derecho, pues si bien este derecho no está marcado, no está escrito en nuestros Códigos. es porque se supone que los encargados de concederlo, sabrán en todo momento, responder a los íntimos dictados de su conciencia Mas no solo es de lamentar e' triunfo—hay triunfos que dan vergüenza—obtenido por el Gobierno, para negar la pensión a Cajal, sino también las palabras del señor Bugallal al decir que "la pensión a Cajal sentaría un precedente funesto,, pues estas palabras dichas por un ministro son algo más que un despropósito; sentar un drecedente verdaderamente funesto a la juventud que acude a las Universidades con las nobles ansias de triunfos y con sueños de glorias y laureles.

Cuando en la Prensa leímos la negativa del Parlamento a conceder la pensión a Cajal nos asaltó una duda. ¿Será menester que lo mismo que de allende las fronteras nos dieron a conocer los méritos de Cajal, será menester, repetimos que de allende las fronteras, envien la pensión que los representantes de la Patria han negado?

Un sincero homenaje de admiración, que el pueblo rendirá al más insigne de sus hombres, y, una lección de patriotismo que los gobernantes recibirán de los gobernados al demostrarles éstos, que están dispuestos a dar, de buen grado, una pensión muy superior a la negada por el Gobierno, por considerarla como un sagrado deber de ciudadanía.

AGUSTIN S. DE LA NIETA.

CIUDAD REAL-PIEDRABUENA



D. Epifanio Sánchez
Liberal agrario

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES POR ALMADÉN-ALMODÓVAR



D. Enrique M. Pontrémuli
Reformista



D. Francisco Yébenes
Ciervista



D. Manuel Gargantiel
Ciervista



D. Julián Arredondo
Liberal independiente

¡No me mates!

Nosotros, como otras muchísimas personas hemos recibido por correo interior un papelito que dice así:

«The redorers American
The good retutn the Costeje
For valient soldier

Amistad. Copie esto y mándelo a nueve personas a quienes desee felicidad o algún bién. A partir del dia en que lo reciba cuente nueve dias y al noveno le traerá una gran dicha. Esta cadena debe dar la vuelta al mundo, fué principiada por un oficial americano. Como yo le deseo felicidad se lo transmito a usted; lleva la dicha. No intente interrumpir la cadena; tendrá un gran pesar. Una persona quiso interrumpirla y le sucedió una gran desgracia.»

¡Lástima de dinero en sellos y lástima de tiempo perdido en escribir tonterías! A la amistad que así se nos brinda ponémosle cara de pocos amigos. Ni nos dá la gana de contar los nueve días, ni nos importa la dicha que se nos ofrece, ni haremos circular entre personas determinadas el papelito anónimo, entre otras cosas porque el anónimo es señal de mala educación, y no sólo interrumpimos la cadena, sino que aconsejamos a nuestros lectores que se rían, como nosotros de esas memeces superticiosas, y cada vez que reciban un papel como el que a nuestras manos ha llegado, lo rompan y esperen la terrible desgracia... que no llegará, cantando aquello de

No me mates
Con tomates;
¡Mátame con salchichón!

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 23—13'50 tarde.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalar dijo que no tenía noticias de importancia que transcribir a los periodisias. Que esta tarde se celebrará Consejo de ministros a las cinco en su casa y se hablará en él de los debates parlamentarios.

De Gobernación

Begallal tampoco tenia noticias. Dijo que había leido el manifiesto de los comunistas anunciando la huelga general y añadió que se estaba atento a lo que pudiese ocurrir.

Comentarios

En los círculos políticos se hacen cábalas y comentarios acerca de la situación del Gobierno.

Se cree que en el Consejo de hoy se tratará de los debates y actitud de las minorías, considerándosele a la deliberación de los ministros gran importancia.

Un gran ciclón

Larache.— En Larache se ha desencadenado un gran ciclón, acompañado de varias olas de fuego, que arrasó varias chozas y sembró el pánico en los habitantes.

Coello en Madrid

Ha llegado de Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia, conde de Coello de Portugal.

E' motivo principal de su viaje es el tratar con el Gobierno del conflicto municipal que allí sigue latente.

No va la Mesa a San Sebastián

El Sr. Allendesalazar ¡ha manifestando hoy a los repórters que carecen por completo de fundamento los rumores circulados acerca de que la Mesa del Senado fuera a ir a San Sebastián a fin de someter a la sanción regia varias leyes de las últimamente votadas en Cortes.

Añadía el jefe del Gobierno que el día 28 estará el Rey en Madrid y que entonces se llevarán a la sanción regia varias de dichas leyes.

La semana parlamentaria y el Senado.

Hablando el jefe del Gobierno del acuerdo de los senadores de suprimir la semana parlamentaria en aquella Cámara, lo justificaba diciendo que una vez que hay ya dictamen del proyecto de Casas baratas y que urge aprovechar el tiempo en las Cortes, le parece muy oportuno el que se active la discusión en la alta Cámara de dicho proyecto para que cuanto antes sea ley.

El Congreso Patronal de Vigo

Dicen de Vigo, que continúan las sesiones de la reunión del Congreso Patronal, discutiéndose diversas ponencias. Fué la más debatida la referente a la ley de Organización sindical y su reglamentación.

La ponencia sobre la necesidad de la ley de sindicación fué discutidísima: hablando representantes de Alcoy, de Las Artes Gráficas, de la Cámara de Comercio de Madrid el señor Graupera y otros, aprobándose por fin el tema.

Se discutió también el tema segundo sobre la necesidad de la ley de Contratación del trabajo, que también fué aprobado.

Se aprobaron, igualmente, los temas referentes a la jornada de trabajo y a los salarios fijos, trabajo a destajo y premios a la superproducción.

De Extranjero

El segundo Congreso de mujeres comunistas ha elegido a Clara Zetkin presidenta de la internacional comunista femenina.

La prensa inglesa publica un elegrama diciendo que los bolchevistas rusos han entregado la plaza de Azerbeidjan a los bolchevistas turcos los cuales han constituído un soviets.

El acuerdo provisional germano-chino, que declara el estado de paz entre la China y Alemania pone a esta última en la obligagación de entregar 15 millones de dólares en metálico a la China en concepto de indemnización.

El Congreso laborista inglés ha decidido por 4.115.000 votos contra 22.420 que los afiliados al partido comunista no pueden ingresar en el partido laborista.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

"El Pueblo Manchego,, abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.